

Rechazan postergación de legislación que permite abastecerse de alimentos desde noroeste argentino

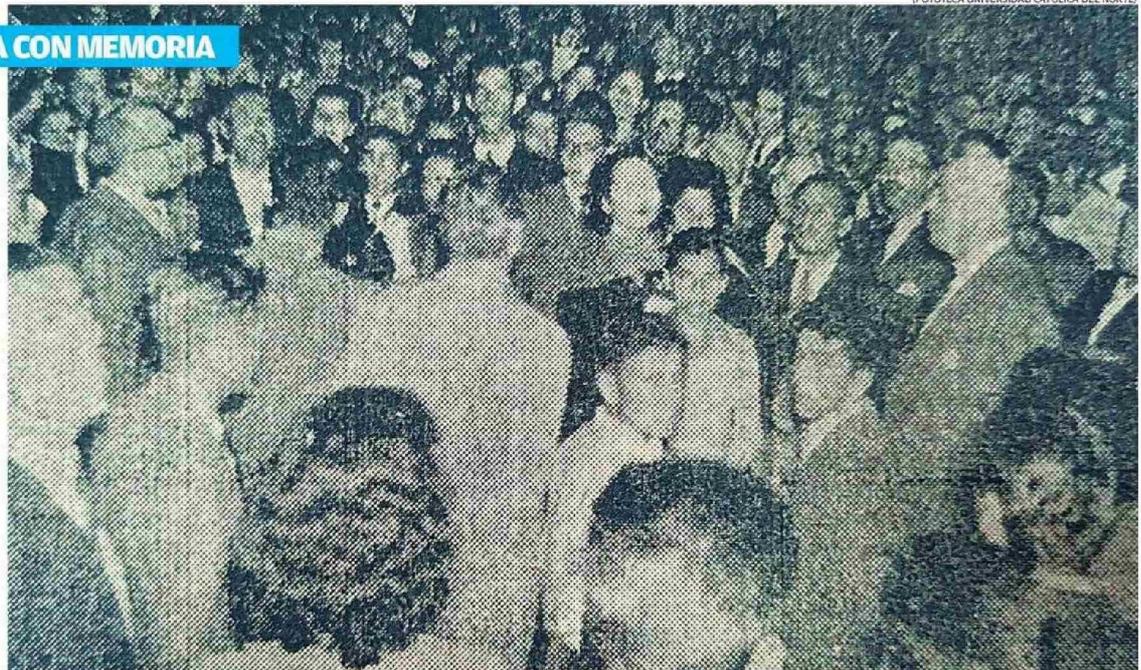
ANTOFAGASTA CON MEMORIA

En una masiva manifestación callejera concluyó la asamblea organizada por el Centro para el Progreso de Antofagasta, para defender el abastecimiento de artículos alimenticios para la zona norte del país desde el noroeste argentino.

La actividad se efectuó el viernes 29 de noviembre de 1957, en el salón de honor de la Municipalidad, en respuesta a la postergación gubernamental para avanzar en el tratamiento del tema en el Congreso, no obstante que la iniciativa fue aprobada por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, cuyo informante fue el representante de Antofagasta, Juan de Dios Carmona.

Se estima que la decisión del gobierno fue determinada por la presión ejercida por la Asociación Nacional de Productores de Trigo, que estimó que el proyecto lesionaba los intereses de los empresarios agrícolas del país. En días anteriores, esta organización publicó una inserción pagada en diarios de Santiago, cuyo título decía: "Fala de patriotismo e inconsciencia representa el proyecto de abastecimiento del Norte Grande por Argentina".

En el texto dice que se "acordó protestar públicamente por la falta de patriotismo e inconsciencia demostrada por los señores parlamentarios de la Comisión de Economía de la Cámara de diputados, que con una ligereza inconcebible pres-



LA MASIVA ASAMBLEA CONCLUYÓ CON EL DESFILE DE LOS MANIFESTANTES.

taron su apoyo al proyecto de abastecimiento del Norte Grande por intermedio de las provincias argentinas de Salta, Jujuy, Catamarca y Tucumán.

El proyecto, en la forma aprobada, no sólo arruina la agricultura del Norte Chico, especialmente a la provincia de Coquimbo, que pierde totalmente su mercado habitual, sino que a la Zona Central y muy especialmente a la Zona Sur, que con su producción triguera, transformada en harina, abastece al norte del país.

La Asociación Nacional de Productores de Trigo hace un público llamado a todos los parlamentarios de las zonas agrícolas del país, sin distinción de ideologías, para que estrechen filas y defiendan en un

solo bloque a la producción nacional, tan vinculada a la supervivencia del país, económica y políticamente como nación libre y soberana.

Al mismo tiempo se acordó solicitar a S.E. el Presidente de la República, el retiro de la urgencia pedida para el mencionado proyecto".

La inserción tuvo una dura respuesta del diputado Carmona, quien en declaraciones a "El Mercurio de Santiago", calificó de insolente la declaración empresarial, situación que "se une a la "proposición" hecha por el Ministro de Agricultura al Ministerio de Economía de reducir a sólo ocho productos, sin significación y previo certificado de necesidad, las importaciones que pueden

hacer dos provincias que viven en permanente sobresalto por la falta de abastecimientos. Como símbolo del conocimiento de Ministro de Agricultura de la zona norte del país, están sus proposiciones principales de traer "pimentas aromáticas", "habas secas", "trigo" (donde no hay molinos) y "tabaco" (que seguramente será para masticar)".

Precia que "el Gobierno de Chile del que forma parte el Ministerio de Agricultura, ha suscrito un convenio con Argentina y un protocolo adicional para el intercambio de las zonas norte de Argentina y Chile mediante el Ferrocarril de Antofagasta a Salta, que terminó de construirse hace ya diez años. Como consecuencia de este

protocolo, el mismo gobierno, con la firma del Ministro de Agricultura dictó un decreto permitiendo la importación por y para la zona norte del país de casi los mismos artículos que hoy este mismo Ministro pretende desconocer la necesidad de su importación".

El diputado por Antofagasta recordó que "que los consumidores de las provincias de Tarapacá y Antofagasta constituyen apenas el 4% de los habitantes del país y que desde hace cien años la zona no ha podido ser regularmente abastecida de artículos esenciales y que éstos, cuando se envían al norte, llegan a precios prohibitivos.

¿Cómo puede argüirse entonces que traer unos pocos ar-

tículos alimenticios por el Ferrocarril a Salta va a constituir la ruina de la producción agraria de país cuando esta misma industria reconoce que hay déficit de producción en el país y que pasarán varios años antes que pueda remediarse esta falta de alimentos?"

Concluye el parlamentario afirmando que "la injuriosa publicación de la mencionada Asociación no es sino un acto de matonaje, propio del que le faltan razones que argüir ante la opinión pública".

Isidro Morales Castillo

Periodista y Magíster en Ciencias Sociales